



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

Se ha presentado D. Fernando Costa Castillo D. N. General de las Provincias relativas al Expediente formado ante D. D. Intend. de instancia de Patricio Wimer de este Conzindario, sobre no haberse le admitido por los D. D. Diego Pareja y Zamandona D. N. y D. Antolin Martinez Jurado Fieles C. N. el resiste de tozino fresco que hizo a precio de veinte y quatro q. toz la libra como lo habian vendido otros, y que de esta manera resultaba la falta de lo genero y la de luz de la D. N. Hacienda; En que concluye pidiendo a D. D. Intend. de resiste pasase el correspond. Oficio al Sr. Correa y Cao Fieles C. N. exortando a que provehan la Carnizeria de dho tozino fresco. Tan de el mismo D. D. Intend. de retenga por formal exorto su Juxta concordancia a la pretension Fiscal, y espere de su Señoria disponga zesen los indicados daños, caso la protesta que tiene hecha y retenga, y por un Auto de veintey dos del corr. de asi lo tiene acordado. Y la Ciudad habiendo lo oido tratado y confendido. Acordase a la Cavallera Fieles Executores para q. Informen